

MENPUB MENDOZA MADRID PUBLICIDAD S.A.

Sucre, 5 de febrero del 2015

Señora
Liliana de Jesús Madrid Rodríguez
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que mediante escritura de Constitución de la compañía MENPUB MENDOZA MADRID PUBLICIDAD S.A., otorgada el once de diciembre del dos mil catorce, ante el Notario Quinto del Cantón Manta, usted ha sido elegida para el cargo de **Presidente** de la Compañía, gestión que la desempeñará por un período estatutario de cinco (5) años.

De conformidad con las disposiciones del Estatuto Social, corresponde al Presidente reemplazar al Gerente General con todas sus atribuciones, incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial, en caso de falta, ausencia o impedimento.

La compañía MENPUB MENDOZA MADRID PUBLICIDAD S.A. se constituyó mediante escritura pública autorizada el once de diciembre del dos mil catorce por el Doctor Diego Chamorro Pepinosa, Notario Quinto del Cantón Manta, instrumento público inscrito el veintinueve de enero del dos mil quince en el Registro Mercantil del cantón Sucre, en dicha escritura constan las atribuciones del representante legal de la compañía.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Paulo César Mendoza Madrid
Gerente General

Hoy día 5 de febrero del 2015, en el cantón Sucre, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.



Liliana de Jesús Madrid Rodríguez
C.C. 170748061-0



República del Ecuador
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SUCRE
BAHIA DE CARÁQUEZ - CIUDAD ECOLÓGICA
REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SUCRE

ZON DE INSCRIPCION.-

ABG. GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SUCRE: CERTIFICO:QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO (020), DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO 037 AL FOLIO 007 DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZÓN DEL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA MENPUD MENDOZA MADRID PUBLICIDAD S.A.-A FAVOR DE LA SEÑORA LILIANA DE JESUS MADRID RODRIGUEZ.-POR UN PERIODO DE CINCO AÑOS EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

BAHIA DE CARAQUEZ, 13 DE FEBRERO DEL 2015



Enrique Rodríguez Borrero
Enrique Rodríguez Borrero
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN SUCRE

